

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

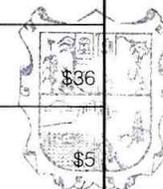
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

En la partida de Bancos / Tesorería engloba los recursos líquidos del Fideicomiso para la operación crediticia, así como para cumplir con los demás fines encomendados. A continuación de enlistan las cuentas bancarias, detallando especialmente el origen de los recursos y/o el uso de la cuenta:

Institución Bancaria	No. Cuenta	Origen del Recurso / Uso	Saldo al 31/12/2020
Banco Nacional de México, S.A.	4405	Recursos Propios/Créditos Empresariales	-\$670,594
Banco Nacional de México, S.A.	4413	Recursos Propios/Gasto Corriente	\$105,057
BBVA Bancomer, S.A.	9364	Recursos Propios/Cobranza	\$186,965
Nacional Financiera	851	Recursos Propios/Fiduciaria	\$8,641
Banco Nacional de México, S.A.	1718	Recursos Propios/Cobranza	\$496,487
Banco Santander (México), S.A.	4303	Recursos Propios/Cobranza	\$132,182
Banco Nacional de México, S.A.	2914	Convenio Federación-Estado/Programa Foprode 2006	\$65,188
BBVA Bancomer, S.A.	6475	Convenio Federación-Estado /Programa Capital Semilla 2009	\$74,886
BBVA Bancomer, S.A.	4103	Recursos Propios/ Programa Microcrédito	\$25,099
Banco Nacional de México, S.A.	1814	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2007	\$1,158,966
Banco Nacional de México, S.A.	1822	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2008	\$887,501
Banco Nacional de México, S.A.	1830	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2009	\$1,260,510
Banco Nacional de México, S.A.	1849	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2010	\$1,350,445
Banco Nacional de México, S.A.	5170	Convenio Federación-Estado /Programa Capital Semilla 2010	\$183,874
Banco Nacional de México, S.A.	6620	Recursos Estado/Programa Transporte Público	\$2,920,367
Banco Nacional de México, S.A.	6102	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2011	\$480,670
Banco Nacional de México, S.A.	1018	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2012	\$223,238
Banco Nacional de México, S.A.	8664	Recurso Estatal/Convenio Federación-Estado /Proyecto de infraestructura para la terminación de equipamiento del Parque Industrial Tecnía Altamira	\$943,663
Banco Nacional de México, S.A.	9944	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2013	\$384,186
BBVA Bancomer, S.A.	5684	Recurso Federal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-150813-CP41-00186278 "Programa de impulso a las microempresas del sur de Tamaulipas a través del análisis de inteligencia del mercado"	\$1,849
BBVA Bancomer, S.A.	5579	Recurso Federal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-150813-CP41-00186246 "Programa de impulso a las microempresas del centro-norte de Tamaulipas a través del análisis de inteligencia del mercado"	\$1,314
BBVA Bancomer, S.A.	5765	Recurso Estatal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-150813-CP41-00186278 "Programa de impulso a las microempresas del sur de Tamaulipas a través del análisis de inteligencia del mercado"	\$36
BBVA Bancomer, S.A.	5951	Recurso Estatal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-150813-CP41-00186246 "Programa de impulso a las microempresas del centro-norte de Tamaulipas a través del análisis de inteligencia del mercado"	\$5



Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas

*Handwritten signature and number '9'.*

Banco Nacional de México, S.A.	1512	Recurso Estatal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-171101-C1-2TAM-000047153	\$48,462
Banco Nacional de México, S.A.	4871	Recurso Federal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-171101-C1-2TAM-000047143	\$348
Banco Nacional de México, S.A.	6006	Recurso Federal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-171101-C1-2TAM-000047151	\$696
Banco Nacional de México, S.A.	2120	Recurso Federal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-171101-C1-2TAM-000047153	\$10
Banco Nacional de México, S.A.	2306	Recurso Federal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-171101-C1-2TAM-000047190	\$1,171
Banco Santander (México), S.A.	3849	FNE-180601-C1-6-000056202 Federal	\$38,066
Banco Nacional de México, S.A.	1368	Cuenta concentradora de proyectos Estatales	\$181,784
Banorte	7244	Recursos propios	\$2,842
Banorte	4104	Recursos propios	\$780,655
Banco Santander (México), S.A.	2472	Recursos propios	-\$10,554
Banorte	9348	Recursos propios	\$434,819
Banco Nacional de México, S.A.	90143	Recursos propios	\$58,414
Banorte	4038	Recursos propios	\$48,048
Banorte	4476	Recursos propios	\$11,514
Banorte	7806	Recursos propios	\$14,325
Banco Nacional de México, S.A.	8224	Recursos propios	\$10,034,405
Banco Nacional de México, S.A.	8267	Recursos propios	\$2,258,617
Total:			\$24,124,157

En la partida de Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), muestran la totalidad de los recursos disponibles para la operación y para el cumplimiento de los fines del fideicomiso. A continuación, se detallan las cuentas bancarias de las inversiones y la periodicidad de los vencimientos:

Institución Bancaria	No. Cuenta	Origen del Recurso / Uso	Vencimiento	Saldo al 31/12/2020
Banco Nacional de México, S.A	4405	Recursos Propios/Créditos Empresariales	Diario	\$3,500,000
Banco Nacional de México, S.A	1718	Recursos Propios/Créditos Empresariales	Diario	\$1,500,000
Banco Nacional de México, S.A.	6378	Recursos Propios/Créditos Empresariales	Diario	\$1
Banco Nacional de México, S.A.	2914	Convenio Federación-Estado/Programa Fopode 2006	Diario	\$1,800,000
Banco Nacional de México, S.A.	1814	Convenio Federación-Estado/Programa Proyectos Productivos 2007	Diario	\$0
Banco Nacional de México, S.A.	1822	Convenio Federación-Estado/Programa Proyectos Productivos 2008	Diario	\$0
Banco Nacional de México, S.A.	1830	Convenio Federación-Estado/Programa Proyectos Productivos 2009	Diario	\$0

Contable / 2

Fondo de Garantía y Fomento  
a la Micromindustria del  
Estado de Tamaulipas

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

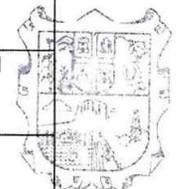
Banco Nacional de México, S.A.	1849	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2010	Diario	\$0
Banco Nacional de México, S.A.	5170	Convenio Federación-Estado /Programa Capital Semilla 2010	Diario	\$0
Banco Nacional de México, S.A.	6620	Recursos Estado/Programa Transporte Público	Diario	\$0
Banco Nacional de México, S.A.	6102	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2011	Diario	\$0
Banco Nacional de México, S.A.	1018	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2012	Diario	\$5,000,000
Banco Santander (México), S.A.	835-01	Recursos Propios/ Programa Microcrédito	Diario	\$2,153
BBVA Bancomer , S.A,	9364	Recursos Propios/Créditos Empresariales	Diario	\$3,022,456
Banco Nacional de México, S.A.	90143	Recursos Propios	Diario	\$0
<b>TOTAL</b>				<b>\$14,824,611</b>

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Ad

Institución Bancaria	Saldo al 31/12/2020
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Ad	\$16,000
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b><u>\$38,964,768</u></b>

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Tipo de Crédito o Programa	Vencimiento a Corto Plazo	Vencimiento a Largo Plazo	Total
Créditos de Habilitación	\$22,642,462	\$3,985,238	\$26,627,700
Créditos Refaccionarios	\$87,099,970	\$21,193,134	\$108,293,104
Créditos Programa Microcrédito	\$44,905,653	\$0	\$44,905,653
Créditos Programa Foprode	\$6,978,393	\$1,275,035	\$8,253,428
Créditos Programa Capital Semilla	\$2,883,567	\$0	\$2,883,567
Créditos Programa Proyectos Productivos 2007	\$0	\$0	\$0
Créditos Programa Proyectos Productivos 2008	\$0	\$0	\$0
Créditos Programa Proyectos Productivos 2009	\$1,027,479	\$254,002	\$1,281,481
Créditos Programa Proyectos Productivos 2010	\$51,798	\$194,169	\$245,967



Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas

Créditos Programa Proyectos Productivos 2011	\$0	\$1,108,519	\$1,108,519
Créditos Programa Autoempleo	\$2,425,102	\$4,723	\$2,429,825
Créditos Programa Proyectos Productivos 2012	\$7,288,678	\$1,465,758	\$8,754,436
Créditos Programa Proyectos Productivos 2013	\$3,109,161	\$412,851	\$3,522,012
Créditos Programa Bienestam	\$18,493,617	\$11,069	\$18,504,686
Créditos Programa FOCIR	\$196,189	\$402,861	\$599,050
Totales.-	\$197,102,069	\$30,307,359	\$227,409,428

El rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes se integra de las siguientes cuentas:

Concepto	Importe
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$371,039
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$197,102,069
Otros Derechos a recibir Efectivo a Corto Plazo	\$1,881,393
Total del Rubro a Corto Plazo.-	\$199,354,501
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	\$30,307,360
Total del Rubro a Largo Plazo.-	\$30,307,360
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.-	\$229,661,861

Por la naturaleza de las operaciones del fideicomiso, todos los créditos se encuentran registrados en las cuentas de Préstamos Otorgados a Corto Plazo y Préstamos Otorgados a Largo Plazo, que representan las partidas principales dentro del rubro, y las cuales están clasificadas contablemente en subcuentas por cada tipo de financiamiento o programa.

#### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El Fideicomiso realiza operaciones netamente financieras, por lo que no maneja inventarios de bienes para sujetarlos a un proceso de transformación, ni para consumo.

#### Inversiones Financieras

El Fideicomiso en el presente ejercicio fiscal no contó con operaciones de inversiones financieras a corto plazo ni a largo plazo, sólo dispuso en inversiones temporales (Hasta 3 meses), las cuales ya fueron detalladas anteriormente.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Contable / 4

Fondo de Garantía y Fomento  
a la Microindustria del  
Estado de Tamaulipas

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

RUBRO/PARTIDA	IMPORTE	MONTO DE LA DEPRECIACION 2020	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE 2020	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICABLES
Equipo de Transporte	\$5,434,827	173,824	\$4,754,015		
Automóviles y Camiones	\$5,434,827	173,824	\$4,754,015	Línea Recta	20%
Mobiliario y Equipo de Administración	\$4,403,019	138,051	\$4,134,819		
Mobiliario y equipo de oficina	\$1,414,454	44,378	\$1,304,967	Línea Recta	10%
Equipo de cómputo	\$2,700,533	75,537	\$2,592,680	Línea Recta	30%
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$288,031	18,136	\$237,172	Línea Recta	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$178,756	6,957	\$97,537		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$73,344	2,053	\$28,776	Línea Recta	10%
Cámaras Fotográficas y de Video	\$105,412	4,904	\$68,761	Línea Recta	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$222,677	7,982	\$176,391		
Sist. de a/ac, calefacción y de refrig. indus.	\$130,975	7,982	\$84,690	Línea Recta	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$88,457	0	\$88,457	Línea Recta	10%
Otros Equipos	\$3,244	0	\$3,244	Línea Recta	10%
<b>TOTALES.-</b>	<b>\$10,239,279</b>	<b>\$326,814</b>	<b>\$9,162,762</b>		

Las depreciaciones son registradas al final de ejercicio.

**Inmuebles**

RUBRO/PARTIDA	IMPORTE
Infraestructura	\$1,463,673
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Púb	\$ 694,960
<b>TOTAL.</b>	<b>\$ 2'158,633</b>

Obra ubicada en el Parque Industrial Tecnia, en Altamira, Tamaulipas, cabe mencionar que este inmueble es propiedad el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

**Estimaciones y Deterioros**

Dentro del rubro de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se cuenta con una Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, correspondiente al cálculo preventivo del riesgo crediticio del Programa Microcrédito, el cual durante el ejercicio 2020 se calcula aplicando hasta el 10% de los ingresos por intereses devengados en el periodo.

**Otros Activos**

En el rubro de Activos Diferidos se presenta un saldo en la partida de Otros Activos Diferidos por un monto de \$38,327,916 dentro del cual sobresale el monto correspondiente a las aportaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través del Fideicomiso Fomicro, para la constitución de depósitos de garantías líquidas que respaldan la operación de algunos programas con Nacional Financiera, S.N.C. y el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir).

A la fecha se tienen vigentes cuatro programas de garantías líquidas con Nafin, el primero es el "Programa Emergente de Apoyo a Mipymes afectadas por el fenómeno natural denominado Huracán Ingrid", el segundo es el "Programa para el Fortalecimiento y Consolidación de las Mipymes Tamaulipecas y su Articulación a Sectores Estratégicos y Cadenas de Valor" y el más reciente el programa de Impulso Económico y Fomento al Empleo en el




Contable / 5



Estado de Tamaulipas y además Programa Impulso tercera etapa en noviembre 2018, con un saldo en libros de: \$7,134,958 \$10,083,320, \$10,282,685.52 y \$10,000,000 respectivamente.

Programa Emergente de Apoyo a Mipymes afectadas por el fenómeno natural denominado Huracán Ingrid

Fue una de las acciones promovidas por el Gobierno del Estado para mitigar las afectaciones en las Mipymes tamaulipecas producto del Huracán Ingrid en el 2013. Su objeto fue brindar financiamientos a las empresas tamaulipecas bajo condiciones favorables, que permitieran reactivar económicamente los municipios considerados en la Declaratoria de Desastre Natural, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 25 de Septiembre del 2013

En dicho programa el Gobierno del Estado de Tamaulipas participó aportando recursos la cantidad de \$5'000,000, a través del Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (Fomicro), que conjuntamente con la aportación de federal de \$ 10'000,000, se conformó el fondo de garantía líquida que respaldó los créditos otorgados por la banca comercial a las mipymes afectadas. A su vez Nafin potencializó los recursos federal y estatal por cinco veces, por lo que se tuvo un presupuesto de financiamientos hasta por \$ 75'000,000 con las instituciones bancarias.

La aportación del Estado provino de un recurso que el Fideicomiso Fomicro contaba depositado en Nafin, originado del Convenio General de Colaboración vigente con Nacional Financiera, S.N.C., que fue firmado el día 27 de octubre del 2005, cuyo objeto es aportar recursos monetarios a fin de fortalecer el Sistema Nacional de Garantías a través de los proyectos Garantías Pyme y Fondo Paraguas, para facilitar el acceso al financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, y en el cual el Gobierno del Estado de Tamaulipas aportó la cantidad de \$ 4'000,000 como garantía líquida para soportar los financiamientos otorgados en la entidad. Dichos recursos fueron autorizados por el Comité Técnico para volver a ser aplicados para el Programa Emergente en cuestión, traspasando la totalidad de los recursos disponibles, así como los intereses que se generen hasta la fecha de que se realice la transferencia, y las futuras recuperaciones de garantías líquidas aplicadas a créditos que se encuentran demandados judicialmente por los bancos.

Aunado a lo anterior, el Gobierno del Estado, a través del fideicomiso Fomicro, realizó una aportación de recursos adicionales por la cantidad de \$ 1'276,576, para completar la aportación estatal comprometida.

Programa para el Fortalecimiento y Consolidación de las Mipymes Tamaulipecas y su Articulación a Sectores Estratégicos y Cadenas de Valor

En el ejercicio 2014 el Ejecutivo del Estatal instruyó ejercicio a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SEDET), el desarrollar e implementar acciones que impulsen el desarrollo y consolidación de las Mipymes tamaulipecas, como parte de la nueva fase de la Estrategia de Seguridad Tamaulipas, por lo que la SEDET a través de la Dirección General del Fondo Tamaulipas tuvo a bien gestionar apoyos y financiamientos ante la Secretaría de Economía, el Instituto Nacional del Emprendedor y Nacional Financiera, S.N.C.

Producto de lo anterior se logró concretar el Programa para el Fortalecimiento y Consolidación de las Mipymes Tamaulipecas y su Articulación a Sectores Estratégicos y Cadenas de Valor, el cual contempla la aportación de \$10,000,000 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) por parte del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y una aportación del Gobierno Federal de \$20,000,000 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.), que al ser depositados a Nacional Financiera, S.N.C., se potencializan 7 veces para alcanzar una cartera de créditos de \$210,000,000 (Doscientos diez millones de pesos 00/100 M.N.), que serán ofertados a través de la Banca Comercial en 33 municipios del Estado. Dichos créditos fueron promovidos durante el 2015 por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, la Delegación de la Secretaría de Economía Federal y el Fondo Tamaulipas.

Los objetivos del programa son los siguientes:

- Brindar financiamiento a más de 500 Micro, pequeñas y medianas empresas para capital de trabajo, equipamiento o infraestructura.
- Constituir un Fondo de Garantías Líquidas con aportaciones federales, estatales y Banca de Desarrollo, que soporten la colocación de créditos a través de la Banca Comercial.
- Asegurar que las condiciones crediticias sean sin garantías, con plazos amplios y las tasas de interés más accesibles en el mercado, que propicien un impulso económico de las Mipymes tamaulipecas.



## FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

- Facilitar el acceso a través servicios de asesoría y gestión aportados por el Fondo Tamaulipas sin ningún costo para la Mipymes, a través de su Red de Asesores Financieros y oficinas ubicadas en las regiones propuestas.

Programa Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de Tamaulipas

En Agosto del 2017 se recibió una aportación por parte de Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Secretaría de Finanzas por \$10'000,000.00 que al ser depositados a Nacional Financiera, SNC; los potencializaría 10 veces, para alcanzar una cartera de créditos de \$100'000,000.00, que serán ofertados a través de la Banca Comercial y los cuales serán sujetos de apoyo las Mipymes Tamaulipecas vinculadas a los Sectores estratégicos definidos por el Gobierno del Estado de Tamaulipas, y el 31 de octubre de 2018 se realiza otra aportación de \$ 10'000,000.00 a Nacional Financiera, SNC, recurso que fue depositado por parte de la Secretaría de Finanzas.

### Pasivo

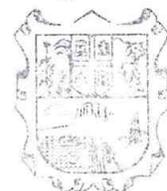
A continuación se detallan los pasivos contraídos por el fideicomiso con su fecha de vencimiento. Fomicro cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a dichas obligaciones.

Cuenta	Partida	Saldo	Vencimiento
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$4,670,528	
2.1.1.1	Servicios personales por pagar	\$8,675	< 30 días
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$200,980	< 180 días
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 408,861	< 30 días
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$4,052,012	< = 365 días
2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$4,567,450	
2.1.5.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$4,567,450	< = 365 días
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$159,097	
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar	\$159,097	< = 365 días
2.1.9.2	Otros Pasivos Circulantes	\$0	
Total de Pasivos Circulantes		\$9,397,075	
PASIVO NO CIRCULANTE			
2.2.2	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$14,160,181	
2.2.2.9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$14,160,181	> 365 días
2.2.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$6,921,995	
2.2.4.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	\$6,921,995	> 365 días
Total de Pasivos no Circulantes		\$21,082,176	
Total de Pasivo		\$30,479,251	

Las cuentas de Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, son los únicos pasivos diferidos, los cuales representan los intereses que se tiene proyectados cobrar producto de los créditos otorgados

### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos de Gestión



Fondo de Garantía y Fomento  
a la Microindustria del  
Estado de Tamaulipas

	Rubro/Tipo	Devengado
4.1.7	Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$15,840,622
4.1.7.2	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	\$15,840,622
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$4,256,200
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones	\$4,256,200
	TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN	\$20,096,822

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Concepto	Devengado
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Ot	\$1,928,071
Intereses Cuentas Bancarias	\$1,928,071
Otros Ingresos Financieros	\$290,767
Otros Ingresos Financieros	\$290,767
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$24,497
<u>SUBTOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</u>	<u>\$2,243,335</u>
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>\$22,340,157</u>

Los ingresos propios del fideicomiso provienen principalmente de las actividades crediticias, las cuales generan intereses con los que se solventan los mismos gastos de operación de los programas de financiamiento.

La partida de "Subsidios y Subvenciones" engloba aportaciones del Gobierno del Estado de Tamaulipas para la ejecución de proyectos productivos de sectores estratégicos del Estado.

Gastos y Otras Pérdidas:

5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	IMPORTE	%
5.1	Gastos de Funcionamiento		
5.1.1	Servicios Personales	\$14,121,078	49.50%
5.1.1.1	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$3,736,966	13.10
5.1.1.3	Remuneraciones adicionales y especiales	\$7,366,467	25.83
5.1.1.4	Seguridad Social	\$1,286,655	4.51
5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,158,309	4.06
5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	\$572,681	2.00
5.1.2	Materiales y Suministros	\$1,495,368	5.24%
5.1.2.1	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$462,103	1.62
5.1.2.2	Alimentos y utensilios	\$28,058	.09
5.1.2.4	Materiales y artículos de construcción y de repara	\$1,789	.006
5.1.2.6	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$788,570	2.76
5.1.2.7	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$44,068	.15

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

5.1.2.9	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$170,780	.59
5.1.3	<b>Servicios Generales</b>	\$5,571,927	19.54%
5.1.3.1	Servicios básicos	\$765,768	2.68
5.1.3.2	Servicios de arrendamiento	\$677,385	2.37
5.1.3.3	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	\$1,471,354	5.15
5.1.3.4	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$1,588,513	5.57
5.1.3.5	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$128,280	.44
5.1.3.6	Servicios de comunicación social y publicidad	\$87,000	.30
5.1.3.7	Servicios de traslado y viáticos	\$424,142	1.48
5.1.3.8	Servicios oficiales	\$6,025	.02
5.1.3.9	Otros servicios generales	\$423,460	1.48
5.2	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
5.2.3	<b>Subsidios y Subvenciones</b>	\$6,071,851	21.29%
5.2.3.1	Subsidios	\$6,071,851	21.29
5.5	<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
5.5.1	<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</b>	\$1,254,566	4.43%
5.5.1.1	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$1,254,566	4.43
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas:</b>		<b>\$28,514,789</b>	<b>100.0%</b>

Del desglose anterior, se determina que la partida que concentra el monto más significativo son "Remuneraciones al personal de carácter permanente" y "Remuneraciones adicionales y especiales", toda vez que agrupa las principales remuneraciones de la plantilla de personal, que consta de 61 servidores públicos, de los cuales están ocupadas 57 plazas, distribuidos en las 9 oficinas regionales y/o locales, que realizan actividades de asesoría, capacitación, gestión, atención al cliente y administrativas.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se informa que al cierre del Ejercicio 2019 se tenía un saldo de \$217,357,736 en la cuenta de "Aportaciones", proveniente principalmente de recursos aportados por el Gobierno del Estado de Tamaulipas. Cabe hacer mención que con fecha 01 de diciembre de 2019 Fomicro recibe todo el patrimonio (así como sus derechos y obligaciones) del Fideicomiso Fofiem (se extingue con fecha 30 de noviembre), recibiendo dentro del rubro de aportaciones la cantidad de \$ 24,000,000.00. Durante el ejercicio 2020, con fecha 29 de octubre se recibe aportación de la Secretaría de Finanzas por el importe de \$ 10,000,000.00 para programa Pymetam, quedando la cuenta de "Aportaciones" en \$ 227,357,736.

En lo que respecta al patrimonio generado, las modificaciones provienen de la operación del Fideicomiso, teniendo la reclasificación del resultado del ejercicio 2019 a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" y la determinación del resultado del 4o. Trimestre del 2020, por un monto de \$-19,571,571 y \$-6,174,556 respectivamente. La cuenta de Resultado de ejercicios anteriores quedó en \$60,018,866, así mismo se afecta la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores quedando por un importe total \$ -7,319,443; en el presente 1er trimestre 2019 se afectó por un monto de \$-1,500,000 por el reintegro a la Secretaría de Finanzas por concepto de la cancelación de un Proyecto Estatal del PAC 2017 y en el presente trimestre se afectó por un importe de 1,043,586 en su mayor parte por quebranto de cuentas incobrables autorizado por Comité Técnico, también se han hecho afectaciones a la cuenta de " Resultado de ejercicios anteriores" en la cual incluye: un ajuste por cancelación de la cuenta por cobrar por \$ 104,776 de Nikolas Valera Huta y una aportación cancelada de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Tamaulipas autorizados en Acta de comité del día 07 de junio, así mismo como se había mencionado en trimestres pasados por ajuste de la garantía líquida de Innovateur Capital AC afectando negativamente el Resultado del Ejercicio 2012 y un reintegro de \$ 1,790 por concepto de multas y



Contable / 9

9.

Fondo de Garantía y Fomento  
a la Microindustria del  
Estado de Tamaulipas

recargos (del ejercicio 2016). Aunado a lo anterior, se realizaron ajustes contables que afectaron negativamente el resultado del ejercicio del 2008, 2009, 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto neto de \$479,723, dentro de los que resalta un ajuste negativo en el resultado del 2014 por un monto de \$460,413, relativo al quebranto de cartera del Programa de Garantías Líquidas NAFIN. El otro ajuste que modifica de manera positiva el 2015 por la cantidad de \$132,582, corresponde a una recuperación de cartera del mismo Programa de Garantías Líquidas NAFIN. Así mismo, incluye una afectación negativa al resultado del ejercicio del 2015 por la baja de unos bienes muebles por un monto de \$110,000. Y por último se realizaron ajustes por castigos por incobrabilidad de saldos en la cuenta de "Deudores Diversos" que afecta negativamente los ejercicios 2008, 2009, 2012 y 2013 por un monto total de \$41,892.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2020	2019
Efectivo en Bancos –Tesorería	24,124,157	12,823,328
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	14,824,611	17,113,363
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	16,000	16,000
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>38,964,768</b>	<b>29,952,691</b>

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	IMPORTE	%
5.1	Gastos de Funcionamiento		
5.1.1	<u>Servicios Personales</u>	\$14,121,078	49.50%
5.1.1.1	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$3,736,966	13.10
5.1.1.3	Remuneraciones adicionales y especiales	\$7,366,467	25.83
5.1.1.4	Seguridad Social	\$1,286,655	4.51
5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,158,309	4.06
5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	\$572,681	2.00
5.1.2	<u>Materiales y Suministros</u>	\$1,495,368	5.24%
5.1.2.1	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$462,103	1.62
5.1.2.2	Alimentos y utensilios	\$28,058	.09
5.1.2.4	Materiales y artículos de construcción y de repara	\$1,789	.006
5.1.2.6	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$788,570	2.76
5.1.2.7	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$44,068	.15
5.1.2.9	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$170,780	.59
5.1.3	<u>Servicios Generales</u>	\$5,571,927	19.54%
5.1.3.1	Servicios básicos	\$765,768	2.68
5.1.3.2	Servicios de arrendamiento	\$677,385	2.37
5.1.3.3	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	\$1,471,354	5.15
5.1.3.4	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$1,588,513	5.57
5.1.3.5	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$128,280	.44
5.1.3.6	Servicios de comunicación social y publicidad	\$87,000	.30
5.1.3.7	Servicios de traslado y viáticos	\$424,142	1.48
5.1.3.8	Servicios oficiales	\$6,025	.02
5.1.3.9	Otros servicios generales	\$423,460	1.48



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
5.2.3	Subsidios y Subvenciones	\$6,071,851	21.29%
5.2.3.1	Subsidios	\$6,071,851	21.29
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$1,254,566	4.43%
5.5.1.1	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$1,254,566	4.43
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas:</b>		<b>\$28,514,789</b>	<b>100.0%</b>

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2020	2019
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>-4,920,066</b>	<b>-19,098,482</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
<b>Depreciación</b>	<b>-1,254,566</b>	<b>-473,089</b>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020  
 (Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 20,096,822
2.- Más ingresos contables no presupuestarios	\$2,243,335
2.1 Ingresos Financieros	\$2,218,838
2.2 Incremento por variación de inventarios.	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas ó deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros Ingresos y beneficios varios	\$24,498
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	
<b>4.- Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$22,340,157</b>



Notas:

*[Firma manuscrita]*

Contable / 11

*9.*

Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas

- 1.- Se deberán incluir los Ingresos Contables no Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.  
2.- Los Ingresos Financieros y Otros Ingresos se regularizarán Presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.  
La Conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros

**Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas**  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020  
(Cifras en pesos)

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 27,303,518</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$43,295</b>
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	
2.2	Materiales y Suministros	
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$43,295
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9	Activos Biológicos	
2.10	Bienes Inmuebles	
2.11	Activos Intangibles	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	
2.15	Compra de Títulos y Valores	
2.16	Concesión de Préstamos	
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>		<b>\$1,254,566</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$1,254,566
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6	Otros Gastos	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>\$28,514,789</b>



Fondo de Garantía y Fomento  
a la Microindustria del  
Estado de Tamaulipas

Contable / 12

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Notas:

- 1.- Se deberán incluir los Egresos Contables no Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
 C.P. KARIM GONZÁLEZ CASTILLO  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
 Fondo de Garantía y Fomento  
 a la Microindustria del  
 Estado de Tamaulipas

  
 DRA. AYDEÉ GONZÁLEZ GARCÍA  
 DIRECTORA GENERAL

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

Valores

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

*Presupuestarias:*

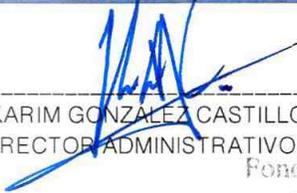
**Cuentas de ingresos**

8.1 Ley de ingresos	
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	\$33,000,000
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	\$14,203,178
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$1,300,000
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	\$1,375,566
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	\$18,721,255

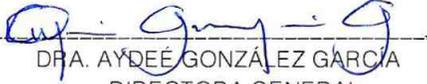
**Cuentas de egresos**

8.2 Presupuesto de egresos	
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	\$38,626,636
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$10,097,530
8.2.3 Modificaciones Presupuesto Egresos Aprob.	\$1,300,000
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	\$2,525,588
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	\$0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	\$272,068
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	\$27,031,450

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
C.P. KARIM GONZÁLEZ CASTILLO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



  
DRA. AYDEÉ GONZÁLEZ GARCÍA  
DIRECTORA GENERAL

Fondo de Garantía y Fomento  
a la Microindustria del

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

Fomicro es un fideicomiso de la Administración Pública Paraestatal de Tamaulipas y forma parte del Programa Fondo Tamaulipas, que tiene la misión de diseñar, promover y fomentar esquemas de financiamiento dirigidos a los emprendedores y MIPyMES, como medio para alentar su productividad, la generación de empleo y el apoyo a iniciativas productivas de los tamaulipecos en todas las regiones del Estado.

En dicho contexto, la política pública está encaminada a proporcionar servicios financieros a los sectores económicos y regiones carentes de crédito, así como ofrecer mejores condiciones a los tamaulipecos que si tienen acceso al financiamiento. Lo anterior, bajo reglas de operación basadas en el uso eficiente, responsable y sustentable de los recursos.

Dicha política, está diseñada para apoyar a todos aquellos tamaulipecos que desean crear, consolidar o hacer crecer su negocio, y como solución a las condiciones adversas que vive el estado, en el ámbito económico y social.

#### 3. Autorización e Historia

El Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (Fomicro) fue constituido el 6 de agosto del 1987, mediante Contrato de Fideicomiso firmado entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas, como Fideicomitente, y Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria.

A la fecha se han realizado 5 convenios modificatorios, que en su momento han incorporado nuevas condiciones del manejo del Fideicomiso, y particularmente en el último, celebrado el 22 de Noviembre del 2011, fue actualizado el contenido de las cláusulas permitiendo contar con estatutos acorde con las necesidades presentes del Gobierno del Estado y Nacional Financiera.

#### 4. Organización y Objeto Social

a) Fines del Fideicomiso.- Se transcribe la cláusula séptima del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, que establece los fines del Fideicomiso.

## FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SÉPTIMA.- DE LOS FINES. El FIDEICOMISO tiene como finalidad el fomentar el desarrollo de la micro industria, productora de bienes considerados como prioritarios y en ramas o actividades estratégicas enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo del Gobierno Estatal, mediante la operación de un sistema de garantías de crédito, que facilite el acceso de los sujetos de apoyo a fuentes de financiamiento institucionales, así como el otorgamiento de apoyos financieros preferenciales.

Para lo anterior, se realizarán las siguientes actividades, con sujeción a lo que al respecto se establezca en las reglas de operación de El FIDEICOMISO.

- a. Promover, apoyar y fomentar el desarrollo de las actividades productivas, que fortalezcan la planta productiva y generen empleos.
  - b. Alentar y apoyar principalmente a aquellas empresas consideradas como micro industria, que no cuenten con elementos económicos o técnicos para su desarrollo.
  - c. Promover cursos de capacitación orientados a mejorar la capacidad administrativa, financiera y técnica de los sujetos de apoyo.
  - d. Promover la asesoría técnica necesaria para la consolidación de su aparato productivo, procurando su orientación hacia la producción de bienes que permitan aprovechar mejor sus recursos.
  - e. Incentivar la producción de bienes susceptibles de exportación y aquéllos que contribuyan a substituir importaciones.
  - f. Otorgar garantías a las instituciones bancarias que faciliten financiamiento a los sujetos de apoyo, en créditos refaccionarios, de habilitación o aviación, hipotecarios industriales o para estudios de pre inversión, de acuerdo a las reglas de operación de "El FONDO".
  - g. Con la autorización del Comité Técnico celebrar convenios para dar cumplimiento a los demás fines de "El FONDO".
  - h. Contratar créditos o préstamos de fuentes institucionales de financiamiento, así como otorgar créditos a micro industriales.
  - i. Promover, todo tipo de actos, contratos o convenios por medio de los cuales se canalicen apoyos para el fomento del desarrollo económico del Estado y ejecutar programas a través de los cuales se conjunten los esfuerzos coordinados, Federación, Estado y Municipios para lograr incrementar la planta productiva, la creación de fuentes de empleo, el aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de los niveles de vida de poblaciones o regiones específicas prioritarias.
  - j. Otorgar garantías y apoyos financieros a los micros sectores, de servicios y de comercio en los términos y modalidades que establezca el Comité Técnico de El FIDEICOMISO, conforme a las reglas de operación del mismo.
- a) Principal actividad.- Diseñar, promover y fomentar esquemas de financiamiento dirigidos a los emprendedores y MIPyMES, como medio para alentar su productividad, la generación de empleo y el apoyo a iniciativas productivas de los tamaulipecos en todas las regiones del Estado
- b) Ejercicio fiscal.- 2020
- c) Régimen jurídico.- Fideicomiso
- d) Consideraciones fiscales del ente.- Fomicro se encuentra dado de alta en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), dentro del Régimen de Personas Morales con Fines No Lucrativo, teniendo únicamente la obligación de enterar las retenciones de ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles.
- e) Estructura organizacional básica.- El Fideicomiso es estructurado con una Comité Técnico, que es el órgano máximo del fideicomiso, el cual está conformado de la siguiente manera:



DÉCIMA PRIMERA.- INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO.- De conformidad con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito, EL FIDEICOMITENTE constituye en este acto un Comité Técnico, que será el órgano máximo de autoridad en el presente Fideicomiso; el cual estará integrado de la manera siguiente:

TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE Secretario de Finanzas	Titular de la Unidad de Entidades y Fideicomisos
VICEPRESIDENTE Secretaria de Desarrollo Económico	Director General de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Económico
CONSEJERO Secretaria de Bienestar Social	Subsecretario de Participación Ciudadana y Programas Sociales de la Secretaría de Bienestar Social
CONSEJERO Secretario del Trabajo	Director de Planeación, Evaluación y Estadística de la Secretaria del Trabajo
CONSEJERO Presidente de la CANACINTRA, Delegación Victoria	Vicepresidente de la CANACINTRA, Delegación Victoria
CONSEJERO Presidente de la CANACO, Victoria	Vicepresidente de Fuentes de Financiamiento de la CANACO, Victoria
CONSEJERO Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Económico	Tesorero del Consejo Municipal de Desarrollo Económico
CONSEJERO Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Cd. Victoria A.C.	Socia Activa del Colegio de Contadores Públicos de Cd. Victoria A.C.

Dicho fideicomiso tiene las siguientes facultades:

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS FACULTADES DEL COMITÉ TÉCNICO.- Son atribuciones del Comité técnico:

- Establecer las Reglas de Operación de El FIDEICOMISO; estas Reglas, previa sanción favorable de LA FIDUCIARIA, deberán ser sometidas a la autorización de EL FIDEICOMITENTE.
- Aprobar los programas y el presupuesto anual de El FIDEICOMISO y a dar un seguimiento mensual.
- Determinar y aprobar los apoyos a otorgar con cargo al patrimonio de El FIDEICOMISO con fundamento en las Reglas de Operación, así como autorizar la celebración así como autorizar la celebración de actos y contratos de los cuales se deriven derechos y obligaciones para el patrimonio fideicomitado.
- Generar un banco de datos que contenga todas las solicitudes que se reciban por diferentes conductos y se complementen con la información de atención de prospectos, otorgamiento de avales y créditos, empleos apoyados y generados y situaciones de cartera; que permita efectuar un seguimiento detallado del proceso de avance del programa.



*[Firma manuscrita]*

## FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

- e) Revisar y aprobar, en su caso, la información financiera que se le presente para analizar la situación de El FIDEICOMISO y dictar las medidas correctivas que sean procedentes.
- f) Instruir a LA FIDUCIARIA sobre la inversión de los fondos de El FIDEICOMISO.
- g) Autorizar la celebración de convenios para cumplir con los fines de El FIDEICOMISO, aprobar sus programas y el presupuesto anual con cargo a los fondos de El FIDEICOMISO y dar seguimiento bimestral a la operación de los mismos.
- h) Girar instrucciones a LA FIDUCIARIA, acerca de la persona o personas a quienes deberán conferirse poderes para que se cumplan las funciones secundarias ligadas y conexas a la encomienda fiduciaria, indicando cuando sus facultades no podrán ser delegadas por los apoderados a otros terceros.  
En caso de urgencia LA FIDUCIARIA, podrá llevar discrecionalmente a cabo los actos indispensables para conservar los fondos de El FIDEICOMISO y los derechos derivados de este, sin perjuicio de la obligación y facultad para que se designe el apoderado a que se refiere el párrafo anterior.
- i) Definir los criterios y dictar las decisiones sobre el ejercicio de las acciones que procedan con motivo de la defensa del patrimonio de, El FIDEICOMISO comunicando por escrito, dichos criterios y decisiones a LA FIDUCIARIA.
- j) Levantar un registro de las firmas de los integrantes del Comité Técnico. En caso de modificación de los nombramientos, deberán de notificarse a LA FIDUCIARIA con el registro de firmas correspondiente. Estas funciones se efectuarán por conducto del Secretario del Comité Técnico.
- k) Girar instrucciones a LA FIDUCIARIA para la contratación con cargo al patrimonio de El FIDEICOMISO, del personal que se requiera para la realización de los fines del mismo con base en las propuestas que al efecto haga el Gobierno del Estado o el Comité Técnico en las que comprenderán estructuras de organización y presupuestos anuales.
- l) Cualesquier otras derivadas de la Ley, del Contrato y las Reglas de Operación, para el cumplimiento de los fines de El FIDEICOMISO.
- m) Establecer reglas, acciones y procedimientos para el manejo correcto de la cartera, asegurándose de que se agote la última instancia jurídica, contable y administrativa para la recuperación y defensa del patrimonio fideicomitado. Una vez agotadas dichas acciones el Comité Técnico quedara facultado para determinar y como última acción, el quebranto, la incobrabilidad o imposible recuperación sobre la cartera existente.

Así mismo, el fideicomiso cuenta con un Director General que desempeña las siguientes funciones:

DÉCIMA SEXTA.- DE LA DIRECCIÓN DEL FONDO. El Comité Técnico instruirá a LA FIDUCIARIA sobre la designación que haya hecho de un Director General de El FIDEICOMISO al cual se le otorgarán poderes generales para pleitos y cobranzas, actos de administración y para suscribir títulos de crédito así como los especiales que en su caso se requieran, siendo dicho Gerente el responsable de la realización de todos los actos jurídicos para la ejecución de las actividades a que se refiere la Cláusula Cuarta de este contrato y del ejercicio de las facultades que expresamente le otorgue el Comité Técnico.

Sin perjuicio de lo antes establecido, corresponde al Director General de "EL FONDO":

- a) Someter a consideración del Comité Técnico las solicitudes de apoyo en general que puedan otorgarse de acuerdo a los fines de "EL FONDO" y los demás acuerdos de los que resulten derechos y obligaciones para el patrimonio fideicomitado.
- b) Someter a consideración del Comité Técnico para su aprobación, los programas de operación y presupuestos anuales.
- c) Informar al Comité Técnico y a LA "FIDUCIARIA" acerca de la ejecución de los acuerdos del Comité Técnico.
- d) Presentar trimestralmente, al Comité Técnico, la información contable y financiera requerida para precisar la situación de "EL FONDO".
- e) Cumplir con todos los requerimientos que le fijen el Comité Técnico, las Reglas de Operación y LA "FIDUCIARIA".
- f) Someter al Comité Técnico las Reglas de Operación de "EL FONDO".
- g) Efectuar los actos de defensa del patrimonio de "EL FONDO".



- h) Cumplir con todos los requerimientos que le fijen el Comité Técnico, las Reglas de Operación y la FIDUCIARIA.
- i) Rendir al Comité Técnico, trimestralmente cuando menos, un informe de las actividades realizadas.

Por lo anterior, LA FIDUCIARIA quedará relevada de toda responsabilidad por los actos que ejecute el Gerente de El FIDEICOMISO que designe el Comité Técnico y únicamente responderá de tales actos con el patrimonio fideicomitado.

En lo que concierna a la estructura orgánica operativa del Fondo Tamaulipas, se cuenta con un organigrama funcional, que engloban todas las áreas de la Dirección General del Fondo Tamaulipas, y delimitan las funciones, atribuciones y niveles jerárquicos incluyendo las plazas de Gobierno y de los fideicomisos. La estructura directiva de la Dirección General está conformada por la Dirección de Financiamiento, Dirección de Microcrédito y la Dirección Administrativa, que a su vez cuentan con jefaturas de departamento y/o coordinaciones de área. A su vez, dependen directamente de la Dirección General la Coordinación de Capacitación, la Coordinación de Aseguramiento de Calidad, la Coordinación de Proyectos Especiales, la Coordinación de Supervisión y Seguimiento, la Coordinación de Sistemas y 6 Coordinaciones de las Oficinas Regionales del Fondo Tamaulipas.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de Fideicomiso Fomicro se elaboran en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la normatividad contable emitida por el CONAC.

Los Estados Financieros y sus Notas al 31 de Diciembre del 2020, fueron determinados y están presentados en pesos mexicanos.

Asimismo, se han observado los lineamientos emitidos por el CONAC para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, la base de medición utilizada ha sido el costo histórico, de acuerdo con el marco normativo aplicable.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, son los elementos fundamentales de referencia que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones y otros eventos que afectan al Fideicomiso Fomicro. Asimismo, permiten uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

El Fideicomiso Fomicro ha aplicado supletoriamente normatividad emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del Banco de México, en cuanto a ciertas operaciones y prácticas que son propias de una entidad financiera. Dichas disposiciones se centran principalmente en el manejo de la cartera de crédito.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental de Fomicro cumple con las siguientes características:

- a) Es único, uniforme e integrador;
- b) Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectúa la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permitirán su interrelación automática;
- f) Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto: Debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso: Debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- h) Genera, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;



Fondo de Garantía y Fomento  
a la Microindustria del  
Estado de Tamaulipas

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

- i) Está estructurado de forma tal que permita su contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- j) Está diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática;

6. Políticas de Contabilidad Significativas

En el ejercicio 2020 se han implemento en su totalidad las políticas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por la CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

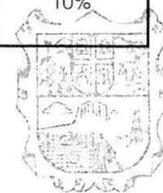
Los Estados Financieros del ejercicio 2020 de Fomicro no presentan activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Análítico del Activo

RUBRO/PARTIDA	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE 2020	VALOR RESIDUAL O NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	TASAS APLICABLES
Equipo de Transporte	\$5,434,827	\$4,754,015	\$680,812	
Automóviles y Camiones	\$5,434,827	\$4,754,015	\$680,812	20%
Mobiliario y Equipo de Administración	\$4,403,018	\$4,134,819	\$268,199	
Mobiliario y equipo de oficina	\$1,414,454	\$1,304,967	\$109,487	10%
Equipo de cómputo	\$2,700,533	\$2,592,681	\$107,852	30%
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$288,031	\$237,171	\$50,860	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$178,756	\$97,537	\$81,219	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$73,344	\$28,776	\$44,568	10%
Cámaras Fotográficas y de Video	\$105,412	\$68,761	\$36,651	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$222,677	\$176,390	\$46,287	
Sist. de a/ac, calefacción y de refrig. indus.	\$130,976	\$84,689	\$46,287	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$88,457	\$88,457	\$0	10%
Otros Equipos	\$3,244	\$3,244	\$0	10%
<b>TOTALES.-</b>	<b>\$10,239,278</b>	<b>\$9,162,761</b>	<b>\$1,076,517</b>	

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.



Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas

10. Reporte de la Recaudación

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	




Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	33,000,000	-2,956,200	30,043,800	15,840,622	14,465,055	-18,534,945
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	4,256,200	4,256,200	4,256,200	4,256,200	4,256,200
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>33,000,000</b>	<b>1,300,000</b>	<b>34,300,000</b>	<b>20,096,822</b>	<b>18,721,255</b>	<b>-14,278,745</b>
				Ingresos excedentes		

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

12. Calificaciones otorgadas

Fomicro no fue sujeto a una calificación crediticia en el Ejercicio 2020.

13. Proceso de Mejora

Principales Políticas de control interno

Fomicro se encuentra en proceso de implementación el Manual de Control Interno, el cual estructura un Sistema de Control Interno como un proceso efectuado por el Comité Técnico, la Dirección General y el resto de personal de la Entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto de la consecución de los objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones (objetivos de operación u objetivos básicos de la misión)
- Control de riesgos financieros, operativos y administrativos (objetivos de seguridad).
- Confiabilidad de la información financiera (objetivos de información financiera).
- Cumplimiento con las leyes, normas internas, contractuales y demás regulaciones aplicables (objetivos de cumplimiento).

El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como el Comité Técnico y la Dirección General administra al Fideicomiso Fomicro y están integrados a los procesos administrativos.

Los componentes son:

- Ambiente de Control,
- Valoración de Riesgos,
- Actividades de Control,
- Información y Comunicación y
- Monitoreo o Supervisión.

Ambiente de Control.- Se refiere a la actitud y a las acciones del Entidad de Fomento y de la dirección respecto a la importancia del control dentro de la organización. El entorno de control proporciona disciplina y estructura para la consecución de los objetivos principales del sistema de control interno. El entorno de control consta de los siguientes elementos:

- Integridad y valores éticos.
- Filosofía de dirección y estilo de gestión.
- Estructura de la organización.
- Asignación de autoridad y responsabilidad.
- Políticas y prácticas de recursos humanos.
- Compromiso de competencia profesional.



*[Firma manuscrita]*

*[Iniciales manuscritas]*

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Valoración de Riesgos.- Es el proceso de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Fideicomiso, sean éstos cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Comité Técnico.

Actividades de Control.- Son aquellas que realizan la Dirección General y demás personal de la Entidad de Fomento para cumplir diariamente con las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, en los sistemas y en los procedimientos. Ejemplos de estas actividades son la aprobación, la autorización, la verificación, la conciliación, la inspección, la revisión de indicadores de rendimiento, la salvaguarda de los recursos, la segregación de funciones, la supervisión y el entrenamiento adecuados.

Información y Comunicación.- Es el proceso de identificar, capturar y comunicar información (externa o interna) pertinente (cuando posee valor de realimentación y valor de predicción) en una forma y en un tiempo que le permita a los empleados de la Entidad de Fomento cumplir con sus responsabilidades.

Monitoreo o Supervisión.- Acciones tomadas por el Comité Técnico, la Dirección General y demás áreas de la organización, para evaluar la calidad del desempeño del sistema de control interno a través del tiempo.

Con fecha 01 de diciembre de 2019 el Fideicomiso Fomicro, recibe el patrimonio así como todos los derechos y obligaciones del Fideicomiso Fondo de Financiamiento para el Emprendedor Tamaulipeco (Fofiem); esto debidamente aprobado por el Comité de Fomicro en reunión ordinaria No. 132 del 11 de diciembre de 2019.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El Fideicomiso Fomicro, forma parte del Programa Fondo Tamaulipas, en el que se encuentran definidas las políticas públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas en materia de apoyo financiero y acceso al crédito a los emprendedores y las mipymes tamaulipecas. Para el Fondo Tamaulipas su principal indicador de desempeño, es el cumplimiento de la colocación de la cartera del Programa Microcréditos y de los Programas Empresariales, que representan los pilares del portafolio de servicios del Fondo Tamaulipas. A continuación, se muestran las tablas con la información estadística sobre las metas del Ejercicio 2020, que muestran un cumplimiento del 41.30% de la derrama crediticia y un 34.57% en el número de créditos entregados:

PROGRAMAS EMPRESARIALES

COMPARATIVO META 2020 VS AUTORIZADO 2020



Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas

NUM	REGIONES	MUNICIPIO	META 2020		AUTORIZADO 2020	
			CRÉDITOS	MONTO TOTAL	CRÉDITOS	MONTO
1	CENTRO	ABASOLO	3	\$ 150,000		
2	SUR	ALDAMA	3	\$ 170,000	4	\$ 175,000
3	SUR	ALTAMIRA	26	\$ 1,870,000	26	\$ 1,453,000



4	MANTE	ANTIGUO MORELOS	2	\$ 100,000	2	\$ 150,000
5	FRONTERA NORTE	BURGOS	3	\$ 150,000	2	\$ 270,000
6	MANTE	BUSTAMANTE	1	\$ 50,000		
7	FRONTERA NORTE	CAMARGO	2	\$ 100,000	2	\$ 230,000
8	CENTRO	CASAS	2	\$ 100,000		
9	FRONTERA NORTE	CRUILLAS	1	\$ 50,000		
10	SUR	CIUDAD MADERO	21	\$ 1,560,000	20	\$ 1,581,000
16	FRONTERA NORTE	DÍAZ ORDAZ	1	\$ 50,000		
11	MANTE	EL MANTE	25	\$ 2,300,000	30	\$ 2,236,000
12	MANTE	GÓMEZ FARIÁS	3	\$ 150,000		
13	MANTE	GONZÁLEZ	4	\$ 310,000	3	\$ 260,000
14	CENTRO	GÚEMEZ	3	\$ 150,000	4	\$ 375,000
15	FRONTERA NORTE	GUERRERO	1	\$ 50,000		
17	CENTRO	HIDALGO	4	\$ 200,000	2	\$ 250,000
18	MANTE	JAUMAVE	5	\$ 290,000	1	\$ 50,000
19	CENTRO	JIMÉNEZ	4	\$ 220,000	5	\$ 510,000
20	CENTRO	LLERA DE CANALES	2	\$ 60,000	1	\$ 40,000
21	CENTRO	MAINERO	1	\$ 20,000		
22	FRONTERA NORTE	MATAMOROS	47	\$ 3,600,000	32	\$ 2,082,000
23	FRONTERA NORTE	MÉNDEZ	1	\$ 50,000	1	\$ 60,000
24	FRONTERA NORTE	MIER	1	\$ 50,000	1	\$ 100,000
25	FRONTERA NORTE	MIGUEL ALEMÁN	9	\$ 780,000	4	\$ 520,000
26	MANTE	MIQUIHUANA	1	\$ 40,000		

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

27	FRONTERA NORTE	NUEVO LAREDO	42	\$ 3,430,000	29	\$ 1,848,000
28	MANTE	NUEVO MORELOS	1	\$ 40,000	1	\$ 50,000
29	MANTE	OCAMPO	2	\$ 50,000		
30	CENTRO	PADILLA	5	\$ 220,000	6	\$ 480,000
31	MANTE	PALMILLAS	1	\$ 30,000	1	\$ 35,000
32	FRONTERA NORTE	REYNOSA	47	\$ 4,300,000	36	\$ 3,510,000
33	FRONTERA NORTE	RÍO BRAVO	12	\$ 790,000	9	\$ 960,000
34	CENTRO	SAN CARLOS	1	\$ 30,000	1	\$ 30,000
35	FRONTERA NORTE	SAN FERNANDO	28	\$ 1,900,000	20	\$ 1,279,000
36	CENTRO	SAN NICOLÁS	1	\$ 30,000		
37	SUR	SOTO LA MARINA	24	\$ 1,520,000	12	\$ 1,075,000
38	SUR	TAMPICO	43	\$ 4,200,000	36	\$ 2,799,000
39	MANTE	TULA	12	\$ 630,000	4	\$ 210,000
40	FRONTERA NORTE	VALLE HERMOSO	11	\$ 600,000	13	\$ 586,000
41	CENTRO	VICTORIA	71	\$ 9,250,000	68	\$ 5,458,600
42	CENTRO	VILLAGRÁN	1	\$ 30,000		
43	MANTE	XICOTENCATL	8	\$ 330,000	4	\$ 251,000
TOTAL			486	\$40,000,000	380	\$ 28,913,600



PROGRAMA MICROCRÉDITOS  
COMPARATIVO META 2020 VS AUTORIZADO 2020

Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas

NUM	MUNICIPIO	META 2020			AUTORIZADO 2020		
		NS	MICRO	MONTO	NS	MICRO	MONTO
1	Abasolo	15	127	\$ 1,001,581	12	107	\$ 1,589,000

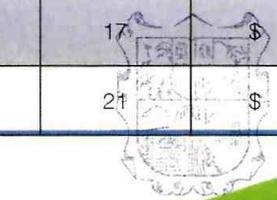



2	Aldama	15	158	\$ 746,141	20	134	\$ 1,197,000
3	Altamira	54	500	\$ 2,587,090	25	177	\$ 1,402,500
4	Ant. Morelos	12	93	\$ 653,266	8	50	\$ 502,500
5	Burgos	2	10	\$ 35,000	11	77	\$ 609,000
6	Bustamante	3	19	\$ 63,000			
7	Camargo	4	28	\$ 169,950	8	43	\$ 456,000
8	Casas	5	37	\$ 222,000	4	30	\$ 255,000
9	Ciudad Madero	38	343	\$ 2,687,083	25	198	\$ 1,444,500
10	Cruillas	2	10	\$ 60,000			
16	Díaz Ordaz	5	36	\$ 280,000	6	31	\$ 230,500
11	El Mante	44	389	\$ 1,988,322	27	200	\$ 2,437,500
12	G. Farias	17	144	\$ 886,912	18	108	\$ 883,000
13	González	13	120	\$ 789,401	4	25	\$ 336,000
14	Güemez	9	65	\$ 473,611	3	23	\$ 532,000
15	Guerrero	5	50	\$ 239,050	6	34	\$ 301,500
17	Hidalgo	27	249	\$ 2,150,881	11	95	\$ 2,045,500
18	Jaumave	17	167	\$ 1,423,881	3	21	\$ 252,000
19	Jiménez	17	148	\$ 1,332,726	8	54	\$ 1,013,000
20	Llera	13	100	\$ 957,806	11	95	\$ 1,692,000
21	Mainero	1	7	\$ 24,500			
22	Matamoros	90	815	\$ 9,567,075	72	452	\$ 6,257,000
23	Méndez	1	7	\$ 42,000	2	13	\$ 56,000
24	Mier	5	25	\$ 175,000	3	17	\$ 192,000
25	Miguel Alemán	15	84	\$ 491,500	3	21	\$ 91,500

Contable / 24

14

9.



FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

26	Miquihuana	3	21	\$ 84,000			
27	Nvo. Laredo	80	623	\$ 7,000,000	54	393	\$ 3,165,500
28	Nvo. Morelos	6	54	\$ 178,000	1	7	\$ 35,000
29	Ocampo	7	55	\$ 192,500	4	22	\$ 136,500
30	Padilla	14	121	\$ 1,119,516	13	105	\$ 1,666,000
31	Palmillas	2	18	\$ 63,000	1	7	\$ 84,000
32	Reynosa	100	900	\$ 7,121,500	58	446	\$ 3,972,500
33	Rio Bravo	50	450	\$ 3,390,525	18	131	\$ 1,191,000
34	Soto la Marina	22	178	\$ 2,049,734	15	121	\$ 2,270,000
35	San Carlos	1	7	\$ 24,500			
36	San Fernando	39	280	\$ 3,500,187	33	215	\$ 2,889,500
37	San Nicolás	1	7	\$ 24,500			
38	Tampico	41	362	\$ 2,577,060	34	255	\$ 2,036,000
39	Tula	18	180	\$ 1,290,909	12	79	\$ 906,000
40	Valle Hermoso	30	270	\$ 3,240,000	31	206	\$ 2,673,000
41	Victoria	70	602	\$ 4,272,500	40	289	\$ 3,463,500
42	Villagrán	1	7	\$ 24,500			
43	Xicoténcatl	17	162	\$ 1,132,500	16	115	\$ 1,435,500
Total:		931	8,028	\$ 66,333,207	620	4,396	\$ 49,699,000



Fondo de Garantía y Fomento

Programas Microcrédito 2016-2020												
Región	2016		2017		2018		2019		2020		Total	
	Número de Créditos	Monto	Número de Créditos	Monto								
Altiplano	295	\$4,011,000	0	0	0	0					295	4,011,000
Centro	1,584	\$17,460,500	1,116	\$12,412,000	1,508	\$14,617,000	1,396	\$16,724,000	798	\$12,256,000	6,402	73,469,500




Fronteriza	2,738	\$26,135,000	2,740	\$24,062,000	3,893	\$34,719,000	3,661	\$33,997,000	2,079	\$22,085,000	15,111	140,998,000
Mante	1,096	\$10,567,000	1,209	\$12,425,000	1,425	\$12,549,500	1,106	\$10,548,500	634	\$7,008,000	5,470	53,098,000
Sur	995	\$8,262,500	900	\$8,653,000	1,501	\$10,389,000	1,219	\$11,292,500	885	\$8,350,000	5,500	46,947,000
Valle de San Fernando	179	\$2,187,000	0	0	0	0					179	2,187,000
Total	6,887	\$68,623,000	5,965	\$57,552,000	8,327	\$72,274,500	7,382	\$72,562,000	4,396	\$49,699,000	32,957	\$320,710,500

Región	2016		2017		2018		2019		2020		Total	
	Número de Créditos	Monto										
Altiplano	5	\$475,000	0	\$0	0	\$0					5	\$475,000
Centro	149	\$13,978,620	123	\$13,740,000	119	\$14,681,500	139	\$14,396,000	90	\$7,298,600	620	64,094,720
Fronteriza	67	\$4,795,000	127	\$9,620,000	138	\$13,132,000	207	\$18,636,000	149	\$11,445,000	688	\$57,628,000
Mante	20	\$1,403,500	47	\$4,669,000	35	\$2,339,000	69	\$4,659,000	42	\$2,986,000	213	\$16,056,500
Sur	27	\$1,703,000	65	\$6,920,000	53	\$5,904,000	81	\$6,209,000	99	\$7,184,000	325	\$27,920,000
Valle de San Fernando	29	\$1,505,000	0	\$0	0	\$0					29	\$1,505,000
Total	297	\$23,860,120	362	\$34,949,000	345	\$36,056,500	496	\$43,900,000	380	\$28,913,600	1,880	\$167,679,220

14. Información por Segmentos

El Fideicomiso tiene bien definido sus fines, los cuales giran sobre un solo segmento que es el fomentar el desarrollo económico del Estado, brindando apoyos a la micro, pequeña y mediana empresa para su crecimiento y consolidación.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

No existen eventos posteriores al cierre que le afectan significativamente la economía del fideicomiso.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas ejercen influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

 C.P. KARIM GONZÁLEZ CASTILLO DIRECTOR ADMINISTRATIVO		 DRA. AYDEE GONZÁLEZ GARCÍA DIRECTORA GENERAL	Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas
--	---	---	--